

En la ciudad de ATARFE el Sr. Presidente, Don Noel López Linares, ha dictado el siguiente (56)

DECRETO


Visto el Expediente de contratación que se esta tramitando en este Consorcio relativo a los trabajos de mantenimiento de ascensores de personas en los centros del Consorcio Vega Sierra Elvira.

- Expediente nº: 452/2020
- Objeto: El objeto del contrato al que se refiere el presente pliego consiste en la prestación del servicio de mantenimiento de dos ascensores que el Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira que tiene instalados en:
 - a) Un Ascensor en: C/ Dr. Jiménez Rueda nº 10 de Atarfe – Granada
 - b) Un Ascensor en: C/ Garrido Atienza s/n, Polígono Industrial 2 de Octubre (Centro de Iniciativas Empresariales), de Santa Fe – Granada
- Con objeto de mantener dichas instalaciones elevadoras en perfecto estado de conservación y funcionamiento, cumpliendo todas las exigencias Legales establecidas en la ITC RD 88/2013.
- La prestación del servicio por parte del contratista se llevará a cabo en los términos y condiciones señalados en el presente pliego
- La prestación del servicio señalado se llevará a cabo conforme a las especificaciones establecidas en el presente Pliego de Condiciones, Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, en los que se detallan los factores de todo orden a tener en cuenta.
- El contrato se licita en un lote único de conformidad con lo establecido en el artículo 99.3 LCSP, dada la interrelación entre Las diferentes partes del objeto del contrato requiere un tratamiento conjunto y unitario, al depender unas de otras.
- Presupuesto base de licitación por los cuatro años inicialmente de duración, incluido IVA y prórroga en su caso es de 13.068 €.

A la **Vista** del Expediente tramitado hasta la fecha:

- Memoria de Gerencia.
- Providencia del Presidencia.
- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Pliego de Condiciones Técnicas

Código Seguro De Verificación	h4mjyGb+Gkk4SysTr2FXng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noel Lopez Linares	Firmado	27/01/2020 13:53:57
	Prudencio Rodríguez Martínez	Firmado	27/01/2020 10:25:39
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		



- Informe de secretaría.
Informe de Intervención.

Examinada la documentación y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

HE RESUELTO

PRIMERO. - Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado sumario, que ha de regir los trabajos de mantenimiento de ascensores de personas en los centros del Consorcio Vega Sierra Elvira, convocando su licitación.

SEGUNDO. - Aprobar el gasto correspondiente al, ejercicio: 2020.

El precio del contrato se abonará con cargo a las siguientes partidas del Presupuesto en vigor

- 92000 -21300 Mantenimiento Ascensor Administración Atarfe
- 92001-21300 Mantenimiento Ascensor Administración Santa Fe

Debiendo de incorporar el crédito correspondiente en años posteriores.

TERCERO. - Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Condiciones Técnicas que regirán el contrato.

CUARTO. - Publicar el anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Publico, donde se alojará en el Perfil del Contratante.

QUINTO. - Publicar en la Plataforma de Contratación del Sector Publico, toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular los Pliegos.

SEXTO. - Designar a los miembros de la Mesa de Contratación:

- **Presidente:** El Presidente del Consorcio: Don Noel López Linares o persona en quien delegue.
- **Vocales:**
 - o D. Prudencio Rodríguez Martínez (Servicios Jurídicos).
 - o Don José Alfonso Pulido Pérez (Interventor)
 - o Doña M^a José Mateos Ortigosa (Gerente del Consorcio Vega Sierra Elvira)
 - o D. Manuel Hernández García (Consortio Vega Sierra Elvira)
- **Secretario/a:** Aurora Mateos Ortigosa (Consortio Vega Sierra Elvira).

Así lo dispongo en Atarfe, documento firmado en la fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Código Seguro De Verificación	h4mjyGb+Gkk4SysTr2FXng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noel Lopez Linares Prudencio Rodríguez Martínez	Firmado	27/01/2020 13:53:57
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		

